

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SEA/DGRM/DCS/LPN/001/2015

“SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE ÁREAS COMUNES Y OFICINAS PARA LOS EDIFICIOS SEDE DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN GUANAJUATO Y QUERÉTARO”

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de México D.F., siendo las 16:30 horas del día 26 de febrero de 2015, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación ubicada en Carretera Picacho-Ajusco No. 170, piso 7 Ala “A”, Col. Jardines de la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, México, D.F., por parte del Consejo de la Judicatura Federal los Servidores Públicos: Lic. Laura Ivonne Mendiola Pizaña, representante de la Dirección General de Recursos Materiales; C.P. Oscar Rangel Vázquez, representante de la Administración Regional en Querétaro; Arq. Rogelio Ibarra Álvarez, representante de la Administración regional en Guanajuato; y Lic. Jessica Pérez Rojas, representante de la Coordinación de Administración Regional.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 69 del Acuerdo General 6/2009 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, aplicable en términos del cuarto transitorio del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, así como el numeral 5.2 de las bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial No. SEA/DGRM/DCS/LPN/001/2015, la representante de la Dirección General de Recursos Materiales, Lic. Laura Ivonne Mendiola Pizaña, servidora pública facultada para presidir el presente acto, dio inicio al mismo.

Se presentó a los servidores públicos del Consejo de la Judicatura Federal asistentes al evento, previa designación por los titulares de las Direcciones Generales correspondientes, así como la Coordinación de Administración Regional y Administraciones Regionales correspondientes Asimismo, se verificó la lista de asistencia de las empresas.

Acto seguido, la Lic. Laura Ivonne Mendiola Pizaña dio lectura a las condiciones establecidas en las bases de licitación, numeral 5.2, que a la letra indica:

El acto de aclaración a las bases se efectuará el 26 de febrero de 2015 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la DGRM ubicada en Camino al Ajusco No. 170, piso 7 Ala “A”, Col. Jardines de la Montaña, Delegación Tlalpan, en esta Ciudad.

Las dudas o aclaraciones deberán presentarse por escrito en las oficinas de la DCS y en su caso, enviarlas por correo electrónico en formato Microsoft Word a las direcciones laura.mendiola.pizana@correo.cjf.gob.mx con copia a ivan.perez.chavez@correo.cjf.gob.mx a más tardar el día 24 de febrero de 2015, hasta las 15:00 horas. El día del evento se dará respuesta únicamente a las preguntas que hayan presentado los concursantes en tiempo y forma, dentro del plazo establecido, respecto del procedimiento licitatorio en general.

El registro de participantes iniciará a las 16:15 horas en punto, y se cerrará a las 16:30 horas, momento a partir del cual no se registrará a licitante alguno.

Del acto de aclaraciones se levantará un acta circunstanciada en la que se harán constar todos los aspectos que se trataron en el mismo y se entregará copia a los concursantes que participen en la licitación. Las aclaraciones que se formulen en dicho acto, formarán parte de las bases y por tanto su observancia será obligatoria; conforme al artículo 69 del Acuerdo General.

La asistencia al acto de aclaraciones no será requisito indispensable para presentar propuesta; sin embargo, no se realizarán aclaraciones fuera del propio acto, salvo que, a juicio del CJF, resulte en beneficio del procedimiento licitatorio, en cuyo caso, se hará del conocimiento por escrito de todos los participantes.

La convocante informa que se recibieron en tiempo y forma las preguntas formuladas por parte de las empresas Logística Integral de Limpieza de León, S.A. de C.V. y Secolimpsa y Comercializadora S.A. de C.V.

A continuación se dio lectura a las preguntas y respuestas formuladas por las empresas anteriormente señaladas, conforme a lo siguiente:

A las preguntas de carácter técnico se les da respuesta por parte de la Coordinación de Administración Regional y Administraciones Regionales correspondientes; a las preguntas de carácter legal, se da respuesta por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, asimismo, manifiesta que derivado del oficio DGAJ/8748/2012 de fecha 06 de diciembre de 2012, en el cual la Dirección General de Asuntos Jurídicos emitió opinión respecto de los casos en los cuales podrán efectuarse modificaciones originalmente advertidas en bases, dichas aclaraciones o modificaciones que se pretendan realizar dentro del presente evento, deberán guardar relación con la instrucción del mismo; por lo que respecta a las preguntas de carácter financiero-contable, se da respuesta por parte de la Dirección General de Programación y Presupuesto, en tanto que a las preguntas de carácter administrativo se les dio respuesta por parte de la Dirección de Contratación de Servicios adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales. **(Anexo A)**

Asimismo en este acto la convocante hace la siguiente aclaración:

En el numeral 4.1. Evaluación Legal y Financiera, página 25 de las bases del presente procedimiento, en el cual, entre otros, se establecen los casos en los que se emitirá Dictamen Resolutivo Financiero como "No Favorable", se deberán considerar los siguientes puntos:

V. Que los Estados Financieros presentados, al compararse con lo manifestado en la declaración anual del impuesto sobre la renta, o cuando sea el caso, al compararse con el dictamen para efectos fiscales, (SIPRED o SIPIAD), presenten diferencias que comprometan la solvencia o liquidez de la participante, o impidan tener certeza sobre la información presentada.

VI. Que el licitante haya presentado información incompleta, contrario a lo establecido en las disposiciones legales aplicables, que impida el análisis completo de su situación financiera o tener certeza de la información presentada; y

VII. Que en caso de participación conjunta, una o varias de las co-participantes sea dictaminada como "No Favorable" por cualquiera de los supuestos anteriores.

La convocante informa que el acta estará disponible en la oficina de la Dirección de Contratación de Servicios de la Dirección General de Recursos Materiales, para su consulta de los interesados, con independencia de su publicación en la página en internet del Consejo de la Judicatura Federal.

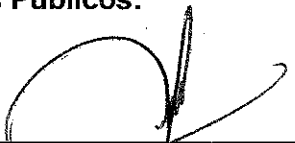
Acto seguido la convocante hace las recomendaciones siguientes:

El acto de presentación y apertura de propuestas tendrá verificativo el próximo **04 de marzo de 2015** a las **10:00** horas en punto, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales ubicada en el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación ubicado en Carretera Picacho-Ajusco No. 170, séptimo piso Ala "A", Col. Jardines de la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, México, D.F.

- Se recomienda realizar una revisión al foliado, firmado y rubricado de las propuestas que presenten.
- Verificar la representación legal de la persona que asista al acto de presentación y apertura de propuestas, como lo establece el numeral 3.2.1.1 de las bases concursales.
- Se recomienda su asistencia en la revisión preliminar de la documentación legal, financiera y contable, la cual se llevará a cabo en el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación ubicado en Carretera Picacho-Ajusco No. 170, séptimo piso Ala "A", Col. Jardines de la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, México, D.F., el día **02 de marzo de 2015** a las **11:00** horas.

Por último, se preguntó a los asistentes si deseaban agregar algo, a lo que respondieron de manera negativa, y no existiendo más que agregar, se da por terminado el evento siendo las **17:00** horas del día de la fecha, firmando de conformidad los que en ella intervinieron al margen y al calce, entregándose una copia fotostática simple a los servidores públicos y empresas participantes.

Servidores Públicos:



Lic. Laura Ivonne Mendiola Pizaña
Representante de la Dirección General de
Recursos Materiales



G.P. Oscar Rangel Vázquez
Representante de la Administración
Regional en Querétaro




Arg. Rogelio Ibarra Alvarez
Representante de la Administración
regional en Guanajuato

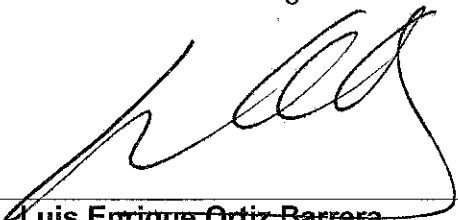


Lic. Jessica Pérez Rojas
Representante de la Coordinación
Administración Regional

Empresas Participantes:



Luis Eduardo Zamora Salazar
Representante de la empresa
Eco Business Center, S.A. de C.V.



Luis Enrique Ortiz Barrera
Representante de la empresa
Multiservicios Integrales Alusop, S.A. de - ,
C.V.

NOTA: ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SEA/DGRM/DCS/LPN/001/2015 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE ÁREAS COMUNES Y OFICINAS PARA LOS EDIFICIOS SEDES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN GUANAJUATO Y QUERÉTARO".

anexo

4
A

Handwritten signature



Poder Judicial
de la Federación

ANEXO A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

No. SEA/DGRM/DCS/LPN/001/2015

“SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE ÁREAS COMUNES Y OFICINAS PARA LOS EDIFICIOS SEDE DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN GUANAJUATO Y QUERÉTARO”

Logística Integral de Limpieza de León, S.A. de C.V.

Pregunta 1:

De la manera más respetuosa solicito a la convocante que se nos proporcione las bases en formato Word.

Respuesta:

En este Acto se hace entrega a los licitantes de un disco compacto que contiene las bases del presente procedimiento en formato Microsoft Word.

Secolimpsa y Comercializadora S.A. de C.V.

Pregunta 1:

De manera respetuosa pregunto a la convocante si se nos pudiera proporcionar las bases de la presente licitación pública Nacional Presencial N° SEA/DGRM/DCS/LPN/001/2015, en formato Word.

Respuesta:

En este Acto se hace entrega a los licitantes de un disco compacto que contiene las bases del presente procedimiento en formato Microsoft Word.